



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMA 15 DEL PROGRAMA

ELECCION PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS PRINCIPALES

b) ELECCION DE 18 MIEMBROS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta tarde la Asamblea General continuará con la elección de 18 miembros del Consejo Económico y Social para sustituir a aquellos miembros cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 1993.

Como ningún candidato obtuvo la mayoría requerida de dos tercios en la elección anterior y queda por cubrir una vacante correspondiente a los Estados de Asia, procederemos a la segunda votación limitada.

Esta tercera votación se limitará a los dos Estados de Asia que no fueron elegidos pero obtuvieron el mayor número de votos en la elección anterior, a saber, Kazajstán y Pakistán. Esto concuerda con el artículo 94 del reglamento.

Se distribuirán en el Salón ahora las cédulas de votación. Ruego a los representantes que escriban en las cédulas de votación el nombre del Estado por el que deseen votar.

Las cédulas de votación marcadas se declararán nulas si contienen el nombre de un Estado que no sea Kazajstán o Pakistán, así como si contienen el nombre de más de un Estado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Yahya (Brunei Darussalam), la Sra. Valle Camino (Cuba), el Sr. Silis (Letonia), la Sra. Iiyambo (Namibia) y la Sra. Nicolaisen (Noruega) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

*Se suspende la sesión a las 15.35 horas y
se reanuda a las 15.45 horas.*

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente:

Grupo B - Estados de Asia

<i>Cédulas depositadas:</i>	161
<i>Cédulas nulas:</i>	2
<i>Cédulas válidas:</i>	159
<i>Abstenciones:</i>	0
<i>Número de votantes:</i>	159
<i>Mayoría requerida:</i>	106
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Pakistán	116
Kazajstán	43

La presente acta está sujeta a correcciones. Estas deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, **dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación**, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Cuando el resultado de una votación nominal o registrada vaya seguido de un asterisco, véase el anexo al acta.

Distr. GENERAL

A/48/PV.34
29 de octubre de 1993

ESPAÑOL

Habiendo obtenido la mayoría requerida de dos tercios, el Pakistán ha sido elegido miembro del Consejo Económico y Social por un período de tres años, a partir del 1º de enero de 1994.

El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Felicito al Pakistán por haber sido elegido miembro del Consejo Económico y Social y doy las gracias a los escrutadores por su ayuda en la elección.

Por consiguiente, los 18 Estados siguientes han sido elegidos miembros del Consejo Económico y Social por un período de tres años, a partir del 1º de enero de 1994: Bulgaria, Chile, Costa Rica, Egipto, Francia, Alemania, Ghana, Grecia, Indonesia, Irlanda, Japón, Pakistán, Paraguay, Portugal, Senegal, República Unida de Tanzania, Venezuela y Zimbabwe.

Hemos concluido así nuestra consideración del subtema b) del tema 15 del programa.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quisiera informar a los miembros de que el lunes 25 de octubre por la tarde, además de los temas del programa ya asignados para esa sesión — a saber, la presentación del subtema b) del tema 108 del programa, titulado "Realización efectiva del derecho a la libre determinación por medio de la autonomía", y el examen de los temas 22 y 23 del programa, titulados "Universidad para la Paz", y "Programas y actividades para la promoción de la paz en el mundo", respectivamente —, la Asamblea abordará, como último tema, el tema 167 del programa, titulado "Creación, mediante el deporte, de un mundo mejor en que reine la paz".

Queda abierta la lista de oradores para el tema 167 del programa.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.
